



**CONVOCATORIA DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA LA COBERTURA DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO/A SERVICIO.**

De acuerdo con lo establecido en la Base 6.3 de la convocatoria, el Órgano de Selección ha acordado en sesión del día 23 de diciembre de 2024 hacer pública la valoración provisional de méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos, la valoración de la entrevista y la puntuación total del proceso selectivo:

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS FORMAT	MÉRITOS PROFES	ENTREV	TOTAL
LEYVA DEL CASTILLO	JANDY	****833	6,00	1,00	4	0,25	11,25

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente resolución para efectuar las alegaciones que consideren convenientes.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.



París, 23 de diciembre de 2024

Presidente del  
Órgano de Selección

Raúl Bartolomé Molina

Secretaria del  
Órgano de Selección

Isabel González García

Vocal suplente del  
Órgano de Selección

María Pilar Saletto  
Navarro